

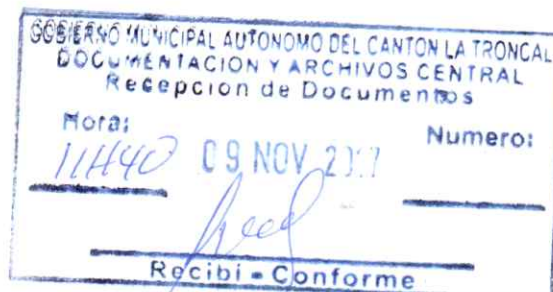


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, Noviembre 8 de 2017

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad.-



Señor Alcalde:

En nuestra calidad de Concejales Principales del Cantón La Troncal, nos dirigimos a usted con un cordial saludo y al mismo tiempo para solicitar respetuosamente lo siguiente:

Conforme al acta que adjuntamos, se mantuvo una sesión de trabajo con los representantes de la Asociación de Comerciantes Virgen de Agua Santa ubicados en el Mercado Bella Vista de nuestro Cantón, quienes en días anteriores acudieron a estas Concejalías pidiendo ser recibidos a fin de exponer las necesidades de este Mercado y por ende del sector, las mismas que están detalladas en el acta que anexamos con la respectiva convocatoria y control de asistencia.

Con el antecedente expuesto, y siendo una necesidad emergente de este sector, solicitamos muy comedidamente, que a través de su autoridad, se digne disponer a los funcionarios competentes se cumpla lo acordado en dicha reunión, ya que irá en beneficio de la comunidad, quienes manifestaron que año tras año han venido pidiendo se atiendan sus requerimientos. Señor Alcalde como autoridades también de este Gobierno Municipal, aspiramos que los funcionarios viabilicen este pedido y se nos informen de las acciones, para de esta forma dar a conocer a los representantes antes mencionados.

Por su gentil atención, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Jaime Padron Iglesias,
CONCEJAL PRINCIPAL
VICEALCALDE DEL CANTON




Ing. Nancy Verdugo Balcazar.
CONCEJALA PRINCIPAL
PTE. COMISION PP-OO.PP



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL – CAÑAR – ECUADOR

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS DIRIGENTES DE LA ASOCIACION DE COMERCIANTES VIRGEN DE AGUA SANTA-MERCADO BELLAVISTA.

Fecha: NOVIEMBRE 8 DE 2017

Hora: 10H30

Tema: 1.- ANALISIS DE LAS NECESIDADES DEL MERCADO BELLA VISTA DEL CANTON LA TRONCAL.

RESUMEN:

En la sala de Concejales del GAD Municipal de La Troncal, se constituye la presente reunión de trabajo, convocada por el señor Vicecalde del cantón señor Jaime Padrón Iglesias, conforme a la convocatoria que se anexa, estando presente, además la señora Concejala Ingeniera Nancy Verdugo; el Ingeniero Civil Raúl Hernández, Director de Obras Públicas; el Arq. Julio García Director de Planificación; Ing. Elio Rojas, Director Financiero, Ab. Alexandra Torres Espinoza, Secretaria de Concejo, y los representantes de la Asociación de Comerciantes Virgen de Agua Santa ubicados en el Mercado Bella Vista del Cantón La Troncal.

Constituida y dando la cordial bienvenida a los asistentes, el señor Vicecalde, declara iniciada la presente sesión y pide que por secretaria se ponga a consideración el orden del día:

TRATAR CON RESPECTO A LAS NECESIDADES DEL MERCADO BELLA VISTA DEL CANTON LA TRONCAL.

Para cuyo efecto, la sala delibera el tema, exponiendo los representantes de dicha asociación su preocupación por la falta de obras a este importante Local que brinda el servicio a La Troncal, y por ende del sector donde se encuentra ubicado este mercado, que se aproxima el invierno, y hasta la presente fecha no se construye el ducto cajón, obra que permitirá no cause más daños a los comerciantes. Así mismo pidieron, que la Municipalidad tome cartas en el tema del puente que colinda el sector (calle José Petalía), por cuanto se permite construir sobre el mismo, lo cual ocasiona taponamiento al normal curso del estero que pasa por este lugar. De





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL – CAÑAR – ECUADOR

igual manera pidieron se vea la posibilidad de colocar rompe velocidades y el desvío del transporte público por la calle detrás de la fiscalía, ya que por la afluencia de comerciantes, esta situación se ha convertido en un peligro, ocasionándose accidentes con los peatones.

De parte de los técnicos del GAD municipal, concretamente el señor Director de Planificación da a conocer que gracias al apoyo del señor Alcalde del Cantón, se ha considerado para este presupuesto la ejecución de esta importante obra como es el ducto cajón, para de esta forma solucionar el problema que año tras año viene sufriendo este importante sector del Cantón, que se compromete a remitir a la Alcaldía lo más pronto la reforma al PAC, para que se prosiga con el trámite correspondiente, y además se cuenta con la certificación presupuestaria y económica que nos ha otorgado el señor Director Financiero, una vez que se ha realizado la reforma presupuestaria. A continuación mediante un plano descriptivo explica cómo se va ejecutar la obra.

El señor Director de OO.PP.MM., indica además que en la actualidad existe la buena voluntad de ejecutar las obras que ustedes la comunidad necesitan, es nuestro deber hacerlas, no importa que venga el invierno, como técnicos y fiscalizador estaremos vigilante de que la misma se la construya por supuesto mediante el procedimiento legal.

La señora Concejala Ing. Nancy Verdugo, también expresa su preocupación por cuanto son necesidades básicas y que a la comunidad hay que atenderles, esperamos que los técnicos del GAD Municipal, cumplan y que no solo quede en palabras, se debe agilizar el trámite ese debe ser el compromiso; así mismo viabilizar los demás pedidos que ha hecho el señor Palacios en su calidad de representante de esta Asociación.

CONCLUSIONES:

Luego de las importantes deliberaciones a estas necesidades planteadas por los representantes de la Asociación de Comerciantes Virgen de Agua Santa, y con los argumentos técnicos de los funcionarios competentes, y la exposición dada por los señores Concejales para que se viabilice estos requerimientos, se concluye elaborar una hoja ruta para que se cumpla lo propuesto en esta sesión de trabajo, quedando de la siguiente manera:





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL – CAÑAR – ECUADOR

HOJA RUTA

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA DE PRESENTACION	SEGUIMIENTO	
REFORMA DEL PAC	DIRECTOR PLANIFICACION	NOVIEMBRE 9-2017	SECRETARIA GENERAL	
TRAMITE -REFORMA	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS	NOVIEMBRE 10-2017	SECRETARIA GENERAL	
PRESENTACION PLIEGOS, TT.	DIRECTOR DE PLANIFICACION	NOVIEMBRE-13 2017	SECRETARIA GENERAL	
TRAMITE PRECONTRACTUAL	ALCALDIA	HASTA 14-NOV-2017	SECRETARIA GENERAL	
PROCESO CONTRACTUAL	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS	DE ACUERDO CALENDARIO	SECRETARIA GENERAL	
SOBRE PERMISO CONSTRUCCION PUENTE	INSPECCION CONTROL UBRANO	HASTA 13 DE NOVIEMBRE-2017-INFORME TECNICO	SECRETARIA GENERAL	
SOBRE ROMPEVELOCIDADES Y/O DESVIO VEHICULAR	UNIDAD DE TRANSITO Y PLANIFICACION-RECORRIDO e INFORME TECNICO	HASTA EL 14 DE NOVIEMBRE-2017	SECRETARIA GENERAL	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

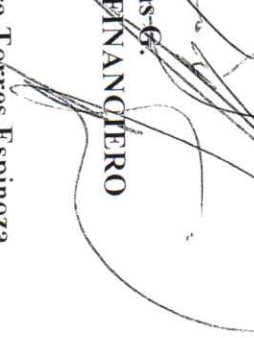
LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

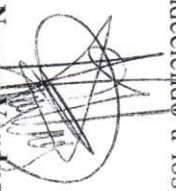
Puesto a consideración las conclusiones, es aprobado por todos, manifestando el señor Vicealcalde que como Concejales se oficiara al Alcalde del Cantón haciéndole conocer las decisiones tomadas en esta reunión, a fin de que disponga el cumplimiento de la misma, y se informe de las acciones adoptadas, para de esta forma informar a los representantes de este importante gremio y moradores del sector Bella Vista, para que estas aspiraciones se hagan realidad. Agradeciéndo a los presentes, se declara terminada la sesión. Para constancia firman.


Sr. Jaime Padrón Iglesias
VICEALCALDE DEL CANTON


Ing. Raul Hernández
DIRECTOR DE OO.PP.MM


Ing. Elio Rojas G.
DIRECTOR FINANCIERO


Ab. Alexandra Torres Espinoza
SECRETARIA DE CONCEJO.


Ing. Nancy Verdugo Balcazar
CONCEJALA DEL CANTON
PRESIDENTA COMISION DE PLANEAMIENTO
URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS


Arq. Julio Gareta C.
DIRECTOR DE PLANIFICACION

Sr. Julio Palacios
REPRESENTANTE ASOCIACION DE COMERCIANTES
VIRGEN DE AGUA SANTA.-MERCADO BELLAVISTA

